



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 07 DE FEBRERO DE 2025

Podrían renunciar 5 jueces al Poder Judicial de Sonora en los próximos días: Rafael Acuña

Por Juan Carlos Cartas

Al menos 5 jueces o juezas del Poder Judicial del Estado podrían declinar en los próximos días, con la intención de ser acreedores a una jubilación o pensión, aseguró el Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Rafael Acuña Griego.

'No las han presentado formalmente pero tengo entendido que va haber 4 jueces que van a declinar por que se van a jubilar y alguno por que se va pensionar...y hay otro caso más que no me ha dicho pero es en Huatabampo y ya serían 5' precisó el magistrado.

Acuña Griego mencionó que estos días los jueces de primera instancia tomarán la decisión sobre presentar su renuncia, debido a que 'existe un término según la Ley que les otorgaría ciertos privilegios laborales al realizar su declinación'.

Hasta el momento, juzgadores de cuatro municipios de Sonora están a la espera de presentar o no su renuncia en los próximos días.

Quienes dejarían su cargo serían el único Juez Penal mixto que queda en Hermosillo, un juez penal, un juez civil en nogales y un juez de ejecución penal también de Hermosillo.

Los anteriores mencionados llevarían a cabo su declinación por jubilación, mientras que un juez penal de Huatabampo será por pensión.

Sin embargo, Rafael Acuña agregó que la cantidad de jueces y juezas podría incrementar a causa de que algunos están en etapas de finalizar su ciclo correspondiente.

Prevén renuncia de cinco jueces de Sonora; El presidente del STJE



El magistrado Rafael Acuña Griego dijo que decidieron no participar en el proceso de elección de jueces y magistrados previsto para el 1 de junio próximo

Ivanova de los Reyes

Al menos cinco jueces de primera instancia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), harán efectiva su renuncia para iniciar su proceso de jubilación o pensión, informó Rafael Acuña Griego.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal, dijo que estos jueces no participarán en el proceso de elección de jueces y magistrados el próximo primero de junio.

Acuña Griego mencionó se trata de dos jueces de Hermosillo, dos de Nogales y uno en Huatabampo, aunque podrían surgir otros.

“Aquí en Hermosillo tenemos un juez penal mixto y un juez de ejecución penal que se van a jubilar, tenemos una jueza civil en Nogales y un juez penal. En Huatabampo tenemos un juez penal que se va a pensionar, no tiene todavía el número de años para jubilarse, y que lo va a hacer para dedicarse a negocios particulares”, detalló.

El magistrado estatal, apuntó que se prevé que presenten la documentación en los próximos días, ya que existe un término según la ley, para que puedan tener ciertos privilegios laborales si declinan a sus cargos.

Sin embargo, no descartó que pudieran ser más los magistrados y jueces que presenten su renuncia en la entidad.

Saldrán cinco jueces de primera instancia del Poder Judicial en siguientes días

Al menos cinco jueces terminarán su participación dentro del Poder Judicial del Estado en los próximos días, sin que esté relacionado con la elección judicial

Gil Reyes

Por diversas circunstancias, al menos cinco jueces de primera instancia terminarán su participación dentro del Poder Judicial del Estado en los próximos días, confirmó su presidente Rafael Acuña Griego, sin que ello esté relacionado con la elección judicial.

Mencionó que es personal activo y que en las últimas semanas le han comunicado esa decisión, que tienen que ver con asuntos personales y profesionales, algunos de esta capital y otros de ciertas localidades.

“No las han presentado formalmente, pero tengo entendido que habrá cuatro jueces que van a declinar, porque se van a jubilar y alguno porque se van a pensionar, cuando lo menos esos cuatro”, detalló.

Si bien solamente fueron anunciadas esas bajas, en cuestión de días se hará el procedimiento formal para que accedan a pensionarse o jubilarse, según sea el caso.

“Se trata de jueces de primera instancia que van a declinar por jubilación y uno por pensión. Van a tener su jubilación tres y uno a pensión y hay otro caso más en Huatabampo, ya serían cinco, es gente que se terminó su etapa dentro del Poder Judicial”, profundizó.

Se trata de un juez penal mixto, el único que queda en Hermosillo; un juez de Ejecución Penal; uno Civil en Nogales; más el de Huatabampo, un juez penal que se va a pensionar por asuntos personales, precisó.

Dio a conocer que según un término dentro de la Ley establece que si declinan obtendrán ciertos privilegios laborales, de ahí que optaron por culminar su ciclo dentro de ese poder.

Con respecto a si hay personal o autoridades dentro de la estructura que coordina que estén interesados en figurar en las boletas el próximo 1 de junio, Acuña Griego reconoció que sí, aunque es incierto el número de aspirantes.

“Tengo entendido que van unos 20-30, normalmente al principio del procedimiento se inscriben muy pocas personas, así pasó en el poder judicial federal, después aumentaron considerablemente”, expresó.